

Las corridas de toros en las ferias de San Sebastián
(Aproximación a un imaginario festivo regional tachirenses)

J. Pascual Mora-García¹

RESUMEN

San Cristóbal, capital del Estado Táchira, ha sido conocida históricamente como la ciudad de la cordialidad. Ese imaginario fue especialmente reforzado durante las ferias, en particular la fiesta brava, pues la convocatoria oficial convocó los turistas de pueblos vecinos con un centro. Recordemos que San Cristóbal no siempre fue la capital del Estado, y que la Provincia del Táchira fue decretada el 14 de marzo de 1856. Durante el siglo XX las corridas de toros formaron parte de la vida festiva y a la conformación del inconsciente colectivo que unificó al tachirenses; desde entonces se fue macerando la Tachiranidad como elemento constitutivo de la mentalidad tachirenses. Dos elementos se conjugan en la construcción de ese imaginario social: por un lado, lo apolíneo representado por las fiestas religiosas en honor al patrono San Sebastián. Y por el otro, lo dionisiaco, representado por la fiesta brava y el desenfreno en los tiempos catárticos (Vovelle).

Palabras Claves: Fiesta, Mentalidades, Imaginarios sociales

¹ Acreditado en el roster de los investigadores reconocidos por el CONICIT desde 1997, clasificado en la convocatoria FONACIT-ONCTI-2008 en la categoría de PPI nivel III (2009-2012). Licenciado en Filosofía (Universidad Central de Venezuela-1986), Magíster en Educación, mención Gerencia Educativa (UNET-1994), y Doctor en Historia Económica y Social de Venezuela (USM-2002). Diploma de Estudios Avanzados (DEA-2002) en Historia de la Educación, por la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona-España, Actualmente adelanta la tesis doctoral del segundo doctorado en Educación, en España. Profesor de la Universidad de los Andes-Táchira, categoría Asociado, Dedicación Exclusiva. Coordinador del Programa de Maestría en Historia. Coordinador del Grupo de Investigación Historia de la Educación (HEDURE). Miembro del Comité de Árbitros de la Sub-Comisión Humanística del CDCHT-ULA-Mérida, Evaluador del CNU. Individuo de Número de la Academia de Historia del Táchira (2001), y presidente en los periodos (2004-2006) y (2006-2008). Presidente de la Sociedad Bolivariana del Táchira (2004-2006) y reelecto (2006-2010) Consejero Nacional de la Sociedad Bolivariana de Venezuela (2006-2010). Fundador de la Cátedra Permanente Simón Bolívar en la ULA-Táchira (2002). Vicepresidente de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana-SHELA (2007-2011); Vicepresidente de la Sociedad Venezolana de Historia de la Educación (desde 2004). Es miembro de varias academias de historia a nivel nacional e internacional: Miembro de la Academia de Historia del Nortesantander, 2006; Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia, 2008; Miembro Honorario del Centro de Historia de Chinácota, Colombia, 2007; Miembro Correspondiente de la Academia de Historia del Zulia, 2008; Miembro del Grupo de Investigación HISULA- UPCT-Tunja.

1. Introducción

El patrono de la ciudad de San Cristóbal, en el Estado Táchira es San Sebastián.¹ La tradición de la festividad de San Sebastián se remonta a la época colonial. Aurelio Ferrero Tamayo funda en los siguientes documentos el origen ancestral de la festividad de San Sebastián: 1. El primer documento fue suministrado en la investigación que realizara el P. Agustino, Agustín Campo del Pozo, sobre la Virgen de la Consolación de Táriba, y data del año 1664. En dicho documento se señala que: "En la Villa de San Cristóbal, en ocho de diciembre de mil seiscientos y sesenta y cuatro años, el Señor Br. Don Nicolás de Menis Ortiz, Pbro. Juez, en conformidad de su comisión, fue a la Iglesia parroquial de esta Villa, en la cual halló juntos y congregados al mayor concurso de sus feligreses, para llevar la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Táriba a su ermita, que se hizo en la forma y manera siguiente: salió la Santa Cruz de dicha parroquia en forma de procesión con las advocaciones del Bienaventurado Mártir San Sebastián y la advocación de Nuestra Sra. de la Concepción, que es de dicha santa ermita." (Campo del Pozo, 2001:47) Aquí claramente se hace alusión a la ADVOCACIÓN de la venerada imagen de San Sebastián. 2. El segundo documento lo suministró el Dr. J. J. Villamizar Molina, cronista de la ciudad, y data del 14 de de noviembre de 1749. El documento de encuentra en el Archivo Histórico Nacional de Colombia, Libro de Hospitales y Cementerios, tomo IV. Y en él se destaca la construcción de un hospital para la Villa, donde antiguamente estuvo fundada la Iglesia de San Sebastián. 3. El tercer documento data de 1818, se encuentra en la Instrucciones a los párrocos de la Diócesis de Mérida de Maracaibo por el Obispo Mons. Dr. Rafael Lasso de la Vega. Representó un esfuerzo por sistematizar los patronos y titulares de las diferentes parroquias de la Diócesis. Pero durante el siglo XX, la festividad del patrono de la Villa de San Cristóbal se convirtió en un símbolo de identidad regional. Por esa razón todos los años, se celebran las ferias en su homenaje; en 1906 se comentaba que:

ha circulado el programa de las Fiestas patronales, que tendrá lugar en nuestra Iglesia matriz. Lo componen los números variados, a la vez que diferentes, divertidos y nos es placentero registrar en nuestra crónica cómo en el público cristiano de San Cristóbal, se une al respeto de los actos religiosos y al entusiasmo de los regocijos populares.²

¹ El patrono de la ciudad de San Cristóbal, tiene otras versiones. Recientemente se avivó la polémica, pues el cronista ad perpetuum de la ciudad de San Cristóbal, Dr. J. J. Villamizar Molina señaló que: "para mí, en mi ciudad, en mi corazón y en mi casa, el Patrono es San Cristóbal y nunca San Sebastián. Nuestra capital se llama San Cristóbal y jamás se llamará ciudad de San Sebastián." (Cfr. Diario la Nación, 3 de mayo de 2006.)

² **Horizontes**. Enero 17 de 1907.

Obsérvese que lo festivo estaba reducido oficialmente a lo religioso, hasta el punto que se conservaban tradiciones de talante medieval, e incluso se pensaba que el Santo Patrono de la ciudad concedía gracias especiales a sus fieles es esta época del año. Esta actitud según Javier Ocampo López (1998) se debe a que "la fiesta religiosa responde a una necesidad profunda de los individuos y de los grupos sociales para expresar la devoción religiosa y para pedir la intervención sobrenatural para la solución de los problemas personales o colectivos."¹ En 1911, se registró un hecho que llama mucho la atención, pues se le atribuía a San Sebastián el mismo don que tenían los reyes taumaturgos;² así se expresa la taumaturgia de San Sebastián: "de manera solemnísimamente se celebró ayer en la Santa Iglesia matriz la fiesta patronal consagrada al glorioso taumaturgo San Sebastián. El templo fue invadido por nuestra selecta concurrencia (...) la procesión fue admirable, por el orden y santo fervor reinante en ella."³ Durante esta etapa lo festivo descansaba fundamentalmente en lo religioso, de hecho, la prensa registra como el acontecimiento más relevante de la feria los actos religiosos;

Pocas veces han presenciado los habitantes de nuestra ciudad una fiesta religiosa tan pomposa, tan solemne como la que se efectuó ayer, en honor del glorioso San Sebastián, patrono de la ciudad. La Iglesia matriz, no obstante ser espaciosas sus hermosas naves, no fueron capaces para contener la numerosa concurrencia que asistió a la misa de ocho y media (...) A las cuatro de la tarde tuvo lugar la procesión del santo y numerosa concurrencia llenaba las calles de la ciudad.⁴

La festividad religiosa se convirtió en el espacio por excelencia para expresar el sentimiento gregario y el compartir social, lo cual posibilitó integración regional por la participación de los pueblos vecinos; en 1931 se decía:

El 20 ha sido siempre para San Cristóbal un día de singular regocijo, en el que las calles de la ciudad se ven plana de gente que acuden, no sólo de su vecindario sino de las poblaciones más cercanas. En este día tuvieron lugar actos solemnes de distintos caracteres como la lectura de la constelación del mensaje al ciudadano Presidente del Estado en la Asamblea Legislativa.⁵

Por eso, la fiesta potenció regionalmente un fin integrador, al igual que en muchos pueblos de nuestro país vecino, en ese sentido compartimos con Bernardo Tovar (1998),⁶ que:

¹ Ocampo López, J. (1998) " las fiestas religiosas y las romerías populares", en González Pérez, M. (1998) (Comp.) **Fiesta y Nación en Colombia**. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.

Ob. Cit., p. 75

² Cfr. Bloch, M. (1983) **Les Rois Thaumaturges**.

³ **Horizontes**. Enero 21 de 1911.

⁴ **Horizontes**. Enero 21 de 1908.

⁵ **El Táchira**. Enero 20 de 1931.

⁶ Cfr. Tovar Zambrano, B. (1998) Ob. Cit. En González, M. (1998) (Comp.) **Fiesta y Región en Colombia**.

La instauración de la fiesta moderna se inscribe en la perspectiva de creación de identidad regional (...) el hecho fundamental y decisivo lo constituyó la intervención del Gobierno Departamental para crear y estructurar la nueva fiesta. Si la festividad tradicional tenía la fuerza de la costumbre y la espontaneidad de la población, como fiesta religiosa y de gestión popular, la nueva fiesta, en cambio, era objeto de una institucionalización y reglamentación oficial.¹

La fiesta de San Sebastián adquirió su sentido catártico cuando la música dejó de ser un acompañante de las procesiones religiosas y pasó a formar parte de las retretas y bailes públicos² y privados (Luis Hernández, 1999).³ Una mirada a las agrupaciones musicales nacidas en San Cristóbal durante la primera mitad del siglo XX nos indica que la música de bandas y orquestas⁴ fue propiciando el goce festivo; se recuerda en espacial:

la Banda Bolívar, la Banda Sucre y la propia Banda del Estado. Debemos recordar que la Banda Sucre dirigida entre 1895 y 1898 por Marco Antonio Castrellón, amenizaba musicalmente las fiestas organizadas por lo prominentes líderes del liberalismo amarillo en la región, entre ellos, los generales Espíritu Santo Morales, Juan Pablo Peñaloza, León Faría y Obdulio Cacique (...) La llegada de los primeros gramófonos, vitrolas, ortofónicas, pianolas, pianos eléctricos, y demás elementos producidos por las industrias culturales, trajeron nuevos ritmos y estilos, que fueron desplazando al valse tradicional o al clásico bambuco. Llegaba la hora del tango, del Boston, del pasodoble, el fox trot, el jazz, el bolero y otros géneros (...) esto por consecuencia cambio el gusto de los oyentes.⁵

Igualmente se comenzó a sentir la influencia europea, y el baile de cuadrilla, "estilo dancístico que se hizo por primera vez en sus salones en 1906 con ocasión de la visita de la Primera dama"⁶ Doña Zoila Martínez de Castro; el lugar donde se escenificó fue el Club Táchira que había sido fundado en 1905.

La música y los bailes con orquestas no tuvieron inicialmente un sentido popular, de hecho eran sólo presentados en lugares elitescos. Tal como comenta Augusto Murillo

¹ Ob. Cit., pp. 227ss

² Aunque no siempre los bailes contaron con la aprobación oficial, en 1873 cuando apareció el baile llamado "Chapaleos" fue sancionado por incentivar los vicios, la indecencia y las malas costumbres. Incluso el Prefecto los prohibió según decreto de 1875. Cfr. Villamizar Molina, J. J. (1980) **Instantes del Camino**.

³ Cfr. Hernández Contreras, L. (1999) Diccionario de la música en el Táchira.

⁴ Siguiendo a Luis Hernández (1999) podemos citar las orquestas más importantes de la primera mitad del siglo XX: la Orquesta San Cristóbal, fundada en 1926 por Rivera Useche, la cual se transformó en Orquesta Clásica Internacional en 1930. En la década del treinta se recuerda la Orquesta Melodías fundada por Luis Ernesto Flores; luego aparecieron la Orquesta Venezuela, La Orquesta Bellamar, y la Orquesta Tropical Boys (1945).

⁵ Ob. Cit., p. 26

⁶ Ob. Cit., p. 70

Chacón (1969)¹ los clubes indicaban la pertenencia a una clase social, p.e. el Club Táchira, otorgaba una "patente de primera".

Pero lentamente, la aparición de nuevos clubes, como el "19 de abril" y el "Demócrata" fueron haciendo que la música trascendiera las élites y fueran disfrutadas por las capas medias de la sociedad. La proliferación de grupos musicales pronto hizo necesario que se popularizara la fiesta, incluso amenizaban los lugares de tolerancia de la ciudad, como retoma Luis Hernández, (1999): " la cultura *underground* o el submundo de la nocturna San Cristóbal, compuesto, entre otros, por el Botiquín Verdún; Hijo de la Noche; Tardes del Rhin; la Rambla; o el cabaret Moderno."²

De esa manera la música se convirtió en el espectáculo que congregaba socialmente la nueva fiesta, que por cierto surgía despojada de los atenuantes religiosos para poner un acento en la diversión, el goce dionisiaco y el disfrute lúdico, lo folclórico y lo típico; en esta dirección es de meritoria recordación el trabajo de Luis Felipe Ramón y Rivera e Isabel Arentz.³

1. LAS CORRIDAS DE TOROS COMO CENTRO DEL IMAGINARIO INTEGRACION REGIONAL.

La Tachiraneidad como espacio geomental, incorpora los andamios mentales del indígena, del hispano, del moro, y de las razas que componen el mestizaje andino desplegadas en el tiempo de larga duración. En el tachirenses se fue conformando una *weltanschauung* (concepción del mundo) que dio origen a una antropología filosófica, es decir, a una definición del ser tachirenses desde el punto de vista de su esencia; en eso consiste la TACHIRANEIDAD.⁴

Por eso el término Tachiraneidad no alude al gentilicio sino a la mentalidad. El gentilicio es la denominación jurídico-política de la región y la mentalidad define los rasgos profundos de la región en el tiempo estructural. Una región sin mentalidad es un pueblo fugaz. Aclaramos que no hay aquí contradicción alguna, entre el Táchira y la Tachiraneidad; el primero, define la región geopolíticamente. La segunda define la mentalidad, la antropología filosófica, la *weltanschauung*. De manera que cuando hablamos de Tachiraneidad no estamos significando que el Táchira existía como entidad desde la época colonial.⁵

¹ Murillo Chacón, A. (1969) **Ecós del recuerdo**. La vida en San Cristóbal a comienzos del siglo XX.

² Hernández, L. (1999) Ob. Cit., p. 26.

³ Ramón y Rivera, L. Arentz, I. (1961) **Folklore Tachirenses**.

⁴ El término es especialmente polisémico. Nosotros lo asumimos como TACHIRANEIDAD para distinguir expresamente que nos referimos a los rasgos geomentales, ya que no siempre está claro cuando se habla de Tachiraneidad, el referirse a los rasgos mentales; sobre todo en los siguientes autores: Lucas Castillo Lara (1989); José Humberto Ocariz (1989), y Rafael María Rosales (1997).

⁵ Alfredo Angulo Rivas cuestiona al poder ejecutivo de la época por la celebración del "CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL TÁCHIRA, (...) (porque) incurría en un sesgo lamentable: suponía la existencia colonial del Táchira como una entidad cabalmente definida. Pero el fin buscado no era científico; ante todo era político." Angulo, A. (1993) Los Andes de Venezuela, un estudio de Historia Política., p.11 La crítica de Alfredo Angulo es válida, ya que el Táchira como entidad definida apareció en

En todo caso, lo que es reciente es el gentilicio, no la mentalidad. Quienes sostienen que el Táchira es un invento reciente, posiblemente tienen la influencia errónea de Pedro María Morantes (1911), para quien, "el Táchira se ha formado recientemente; casi podemos decir que San Cristóbal se ha levantado delante de nuestros ojos (...) nosotros no tenemos pasado y nuestro destino está todavía frente a nosotros"¹ Y esto se debe a que algunos autores toman como referencia de origen de la mentalidad la fecha de consolidación de la antigua Provincia del Táchira, el 14 de marzo de 1856. El denominado Informe Castelli (1855),² del General Carlos Luis Castelli, representa simplemente el trámite de jure acerca de la conformación de la región; porque de facto la región lo único que necesitaba era el nombre.

Que se haya denominado Táchira, por el toponímico del río Táchira, es una casualidad; lo que interesa es que los andamios mentales que conformaban a ese colectivo se venían fraguando en la historia lenta de los siglos; como afirma Lucas Castillo Lara:

La dependencia política directa del Corregimiento de Pamplona y luego de Tunja, había variado radicalmente en 1607 con la creación del Corregimiento de Mérida de La Grita, en el cual se reunieron estas dos ciudades, Barinas, Gibraltar y la Villa de San Cristóbal. Ello se consolidaba en 1622 al elevarse el Corregimiento a Gobernación, la cual adquiriría vigencia en 1625 al posesionarse su primer Gobernador Juan Pacheco Maldonado. Con esto se había formado una unidad político-administrativa, que además de responder a una realidad geográfica agrupaba comunidades humanas, sobre todo La Grita y San Cristóbal, con más estrechas vinculaciones históricas, sociales, económicas y aún psicológicas.³

Por eso lo que caracteriza a un pueblo no es la nominación sino la mentalidad. Pudiéramos llamarnos Torbeños,⁴ por el río Torbes, y en nada cambiaría la mentalidad; que es la que nos unifica como colectivo histórico. La región geomental tachirensis evolucionó con una dinámica propia que la diferencia de otras regiones de Venezuela. En el caso de la región Barquisimeto siempre tuvo un centro definido alrededor del cual surgió como espacio región geoeconómica. (Rojas, 1995) Mientras que la región geomental tachirensis

1856; pero por otra parte, también tendrían razón quienes celebraban el IV centenario de la ciudad si se hubiese asumido en el sentido de Tachiraneidad, vale decir, como mentalidad.

¹ Morantes, P. en Alvarado, F. (1961) Memorias de un Tachirensis del siglo XIX., p. 128

² Cfr. "Informe del Sr. Gral Carlos L. Castelli sobre necesidades de la División de la prov^a de Mérida en dos." En Secretaría del Interior, sección la División Territorial, Tomo DLV, ff. 71-60, 1855. Archivo General de la Nación. Citado por Carrero, M. (2000) Cipriano Castro (El imperialismo y la soberanía nacional venezolana, 1895-1908), pp, 58 ss. Carrero deja claro que la Provincia Táchira ya contaba con condiciones materiales de existencia antes de 1856, y que lo único que faltaba era la jerarquía política y administrativa. Nosotros agregamos aquí, que la Provincia Táchira contaba además con utillaje mental, lo cual le daba conciencia de colectivo histórico.

³ Castillo Lara, L. (1989b) San Cristóbal siglo XVII, Tiempo de Aleudar., p. 31 (Subrayado del autor).

⁴ La propuesta inicial llevaba el nombre de la Provincia Torbes, sólo que el Congreso Nacional lo cambió por Táchira.

tuvo varios centros: en la primera etapa, La Grita, luego Mérida, posteriormente Maracaibo bajo el Virreinato de Santafé de Bogotá, y finalmente, San Cristóbal. Por eso San Cristóbal como capital de la Provincia Táchira se comienza a sentir luego del auge económico del café desde las últimas décadas del siglo XIX. Durante el siglo XX lo festivo sirvió como elemento mental que maceró la relación centro periferia con los demás pueblos del Táchira.

La fiesta brava no contó desde sus inicios ni con la autorización oficial ni eclesial, a pesar de ser una tradición hispánica. Desde el punto de vista oficial las corridas fueron prohibidas en 1826, por el Teniente Coronel Ramón Burgos, quien desde Mérida ofició a las autoridades del cantón de San Cristóbal, señalando: " las Leyes 7^a y 8^a del Libro 7^o Título 73 de la novísima recopilación, contienen la prohibición de las ferias de novillos y toros de muerte, lo mismo que la de correr por las calles toros y novillos que llaman de cuerda."¹

Las ferias en homenaje al patrono San Sebastián fueron permitiendo la expresión de lo apolíneo y lo dionisiaco; lo apolíneo está expresado en las manifestaciones religiosas, y lo dionisiaco traducido en las fiestas profanas: las corridas de toros, los juegos de envite y azar, los bailes, el desenfreno, las bebidas espirituosas y la presencia de las musas.² Lo apolíneo tiene su ritualismo externo en la ceremonia religiosa y el paseo del Santo Patrono. Mientras que las fiestas profanas o dionisiacas comienzan una vez que celebra la misa pontifical el 20 de enero de cada año. A partir de ese momento se abre la compuerta de la parte dionisiaca de las fiestas: el baile, los juegos y los ruedos; en ese momento el alguacil declara en viva voz: ¡Viva la feria! y se da inicio a la faena.

Sin embargo, en el siglo XX las corridas de toros se convirtieron en el símbolo de la identidad regional, hasta el punto de marcar el pulso de la feria:

En la Concordia se ha instalado (...) También allí se ha improvisado la atrayente Plaza de Toros donde la afición que consta de 60 mil almas, se turnará en la asistencia de las corridas, plenas de sol y colorido, en la que los lidiadores, tan conocidos ya, derrocharán valor y arte, entre los acordes de la Banda de Palmira y los aplausos de los espectadores.³

La presencia de la Banda de Palmira es un síntoma que nos ayuda a interpretar la integración de los pueblos a través de lo festivo, en este caso a través de la música. Lo nutrido del público es otro indicador de la multitud que arrastraba las ferias de San

¹ Cfr. Figueroa, M. (1961) **Por los Archivos del Táchira.**, p. 96

² Interesante reseña la realizada por Pulido, H. (2006) Historia del Santo Cristo de La Grita., ed. TADEA. La Grita. El autor reseña algunas tradiciones propias de las festividades del Santo Cristo. Sin embargo, debemos puntualizar que el autor comete un anacronismo histórico al señalar que "El 24 de julio de 1995, un grupo de devotos al Santo Cristo, bajo la dirección de Monseñor Luis Abad Buitrago y del Padre Renato Cotéz, se reunió en la Basílica para fundar la cofradía que lleva su nombre (...) La misma se inició con 120 cofrades..." p. 23

³ **El Centinela.** San Cristóbal, enero 20 de 1951.

Sebastián, hasta el punto que hoy en día sigue siendo un reto, y hasta la Monumental Plaza de Toros de Pueblo Nuevo resultaría "chica" para tan numerosa concurrencia.

San Cristóbal ha sido conocida históricamente como la ciudad de la cordialidad. Ese imaginario fue especialmente reforzado durante las ferias, siempre se desarrollaron campañas para concientizar y reforzar ese sentido hospitalario que caracteriza al tachirenses. La Junta de Ferias buscaba presentar espectáculos de los diversos pueblos del Táchira, y de esa manera se contribuía a generar la unión: reunificar a los tachirenses. En 1941, se señala que:

La junta de Feria y Fiesta ha venido cumpliendo a cabalidad su programa, para lo cual contrató varias bandas de música de las poblaciones vecinas a fin de darles mayor realce a los diversos actos acordados. Retretas y paseos, profusión de juegos artificiales, corridas de toros y otras atracciones peculiares.¹

La fiesta brava, por su parte, como expresión de las pulsiones más oscuras del Ello, permitía un escape a las represiones contenidas. Quizá la forma sádica con la cual se ejecuta al animal permite que los espectadores liberen su agresividad. El goce en la muerte violenta se entremezcla con la proyección de las penas acumuladas; pero aclaremos que tanto el toro como el torero se exponen a la muerte, porque en la escena taurina está presente el Duende (García Lorca, 1967), como bien apunta Rafael López-Pedraza (2000):

Aparece en las verónicas iniciales cuando el toro está entero o en la suerte suprema, cuando el torero entra a matar. En tiempos de Lorca, los *mad twenties* del toreo, había grandes artistas del volapié; toreros que se regodeaban en esta suerte. Un público en vilo observaba al torero preparar al toro para la estocada suprema. Todavía, en esos tiempos, lo más caro de lo caro era un volapié con todas las de la ley (...) Pero todos sentimos que la muerte del toro en la arena va mucho más allá del virtuosismo que pueda desplegar un buen matador en un momento dado."²

Las corridas pasaron a jugar el rol protagónico de las ferias, y los organizadores se esmeraban en traer los mejores carteles para el disfrute de los espectadores; en 1941, se decía:

La atracción principal de las ferias y fiestas, son las corridas de toros; las cuales forman dentro del programa, el número saliente de los festejos y que es precisamente la más difícil de coordinar para presentar a los concurrentes un cartel que por la fama de los diestros que vayan a actuar sean capaces de

¹ **El Centinela**. Enero 23 de 1941.

² López-Pedraza, R. (2000) Ob. Cit., pp. 73-74

vaciar las poblaciones vecinas para venir a disfrutar del máximo espectáculo de la fiesta máxima: las corridas.¹

Además del disfrute estaba implícito el sentido de congregarse las comunidades del Táchira, esa manifestación que permite unir al individuo con el grupo, y constituye el germen de la mentalidad de un pueblo.

Pero a más de permitir la catarsis colectiva, las corridas de toros, congregaban a los tachirenses de diversos pueblos; por eso mantenemos el criterio de que los coliseos taurinos fueron el espacio por antonomasia donde se reunía el colectivo y permitía que se interrelacionaran sus penas y sus pasiones; porque como dice Rafael López Pedraza (2000):

Es a través de la juerga que se propicia espontáneamente el suceder de la fiesta. El alma necesita Duende como algo nutriente, pero el alma se nutre del acontecer, del suceder espontáneo. Y es así que la juerga comienza, se bebe y se come y se canta y se vuelve a cantar, se mueve de un lugar a otro, se encoge y se estira de concurrentes y todo esto como rito dionisiaco propiciatorio y a la espera de que el conjuro, el vino, la intención del canto, hagan aparecer ese minuto de Duende que revive, que da sentido al suceder.²

Ya en 1906 se tienen noticias de la asistencia numerosa a los espectáculos taurinos: " en la Plaza de Toros había una concurrencia muy numerosa, gente de todos los pueblos cercanos y lejanos nos visitaron ayer y se notaba movimiento comercial de todas partes, la feria con su majestuosidad contagió a personas de todas las edades."³

Las ferias se fueron convirtiendo en el escenario natural para expresar a propios y extraños lo que caracteriza al tachirense, lo que mejor lo define, vale decir, lo que lo identifica; un cronista expresaba en 1946 que:

La capital del Táchira ha entrado a celebrar la temporada tradicional de sus ferias y fiestas, que comenzaron con las acostumbradas vísperas de la festividad religiosa consagrada al patrono de San Sebastián. Esta modalidad típica de nuestro pueblo, quien quiera conocer algo eminentemente andino o tachirense, no tiene más que asistir a esta clase de celebraciones.⁴

Lo festivo permite saber quiénes somos: "en la mesa y en el juego se conoce al caballero"; o como bien lo expresa Bernardo Tovar (1998): "La fiesta lleva consigo la proyección de un conjunto de imágenes sobre la región (...) Ella constituye un tiempo

¹ **El Táchira**. Enero 23 de 1941.

² López Pedraza, R. (2000) Ob. Cit., p. 80

³ **Horizontes**. Enero 24 de 1906.

⁴ **El Centinela**. Enero 22 de 1946.

propicio para actualizarlas y exhibirlas con el objetivo de lograr un efecto de reconocimiento ante los turistas y el país, y de autorreconocimiento."¹

Como corolario, las ferias analizadas nos permiten inferir:

1. Las corridas de toros en las ferias del Santo Patrono de San Cristóbal son un extraordinario reservorio de los imaginarios sociales, en particular la identidad regional, cordialidad, la hospitalidad, la amistad, en la que todos son actores del proceso.
2. La tradición religiosa trasciende el nivel oficial de la Iglesia para fundirse con el cemento de la imaginaria popular y la conjunción de tiempos en el que lo sagrado y lo profano es una expresión del sentir humano; es la fusión entre lo apolíneo y lo dionisiaco.

Bibliografía Básica:

- Figuroa, M. (1961) Por los Archivos del Táchira. BATT: San Cristóbal.
Hernández Contreras, L. (1999) Diccionario de la música en el Táchira. Proculca:San Cristóbal.
González Pérez, M. (1998b) (Comp.) Fiesta y Nación en Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio: Bogotá.
González, M. (1998) (Comp.) Fiesta y Región en Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio: Bogotá..
Villamizar Molina, J. J. (1980) Instantes del Camino. BATT: San Cristóbal.
Ramón y Rivera, L. Arentz, I. (1961) Folklore Tachirens. BATT: San Cristóbal.

¹ Tovar, B. (1998) Ob. Cit. p. 245.